

ECONOMIA NACIONAL:

INFLACION EN LUGAR DE DESARROLLO

L. MATA MOLLEJAS

LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO HASTA 1973

Todavía se acepta que Venezuela es un país de futuro, queriendo significarse con ello que la sociedad radicada en el territorio nacional no ha sacado el beneficio normal de los recursos naturales que en él se encuentran y mucho menos alcanzando relaciones de producción y de autoimpulso que la sitúen dentro de las llamadas economías desarrolladas.

Los cinco siglos que cubren la historia del país (dentro de las limitaciones que impone la dependencia económica), señalan una evolución en el volumen y en el aprovechamiento del excedente económico. En el pasado fue escaso, hoy es abundante; pero se aprovecha insuficientemente. En efecto, cuándo hubo buenos precios para los productos de exportación, como hoy, existió una temporal prosperidad, y cuando los niveles de precios caían, se producían crisis económicas y sociales.

Sin embargo, la diferencia que hoy posibilita un desarrollo económico, independiente, radica en que el Estado venezolano es el principal participante del llamado valor de retorno de las exportaciones, convirtiéndose en el agente económico nacional más importante; y como consecuencia, sus decisiones en materia económica son la clave del desenvolvimiento de la economía venezolana.

Este hecho ha obligado al Estado a crecer y crear instituciones para satisfacer el incremento de las demandas originadas en el proceso de desarrollo. Así el Estado venezolano se ha visto obligado a impulsar y orientar el desarrollo, motivado por una ideología basada en las teorías de desarrollo y por la responsabilidad de manejar los cuantiosos recursos a su disposición.

En nuestra opinión, estas tareas empezaron a desempeñarse en un marco organizativo caracterizado, a principios del siglo, por un sistema de lealtad individualizada y sujeto a criterios particularistas; con lo cual, los recursos del Estado (hasta la cuarta década del siglo XX) se utilizaban como instrumento de beneficio de al-

gunos pocos. La evolución política y social subsiguiente empieza a dar lugar a un sistema de lealtad colectiva a nivel de los grandes partidos nacionales y de las instituciones que alcanzaron mayor desarrollo y estabilidad; determinando que el gasto se orientase por la búsqueda de un beneficio social más generalizado. Sin embargo, hoy ha tornado a predominar, muchas veces, dentro del Estado, el uso de criterios particularistas, y sólo en segundo término se obedece a criterios de eficacia; con lo cual el gobierno en sus acciones políticas o administrativas se ve, a menudo, envuelto en conflictos secundarios de todo orden, partidistas, institucionales, individuales, etc., que ponen en serio aprieto la eficiencia de la actividad gubernamental medida en términos de los beneficios sociales que su gestión debería proporcionar.

Después de 1940 y hasta 1973 el cambio cualitativo más importante fue la toma de conciencia, a nivel nacional, del "desarrollo" temporal que ofrece el petróleo; por lo cual se estimaba que el bienestar ulterior dependía en buena parte de la disminución de la influencia de los factores externos. Hoy en algunos grupos se vuelve a pensar de manera parecida a como se hacía a comienzos de siglo, estimándose "inagotable" el crecimiento a partir de la actividad de extracción y de exportación petrolera, promoviéndose una pronta explotación de la faja petrolífera del Orinoco.

No obstante la mayoría moderna continúa señalando como objetivo general el crear una economía capaz de auto-mantener el proceso de desarrollo y en donde el petróleo no sea el soporte principal; previniendo así una eventual crisis crónica al generalizarse mundialmente el uso de otras fuentes de energía, como por ejemplo la nuclear. Esta posibilidad ha sido dramatizada por el estancamiento económico que ha hecho presa en algunos países latinoamericanos, como Argentina o Chile, que basaron su crecimiento económico y su bienestar en uno o dos productos de exportación.

Para evitar esa posibilidad de estancamiento, la tesis dominante hasta 1973

señalaba que el factor dinámico de mayor interés para el proceso de desarrollo era el crecimiento de la demanda y de la oferta interna; pues aunque el excedente petrolero, a través del gasto gubernamental ha sido la mayor fuerza motora del bienestar económico nacional, en el futuro este solo factor no podría sostener el crecimiento del nivel de bienestar alcanzado por los inconvenientes que se derivan de estar el excedente petrolero sujeto a las circunstancias de la situación económica y política mundial.

Para estimular a la demanda interna hasta 1973 se hicieron esfuerzos para alcanzar una redistribución del ingreso; para que junto al incremento poblacional, produjera un mayor número de "demandantes efectivos". Los instrumentos utilizados para ello fueron: el fomento de la organización sindical, la protección social generalizada (salud y educación) y aun el alza directa de salarios. Para estimular la demanda externa se promovió la integración económica con los mercados de otros países del continente.

El estímulo del crecimiento y a la diversificación de la oferta interna se buscó fundamentalmente por la vía de la industrialización; siendo los principales instrumentos utilizados la protección arancelaria y la inversión directa e indirecta, lo cual se conoce con el nombre de "política de sustitución de importaciones". También se venían estableciendo estímulos a las exportaciones no tradicionales y se comenzó a favorecer el desarrollo científico y tecnológico local, para influir en el proceso de innovaciones y en el de la inversión.

Los principales problemas que planteaba esta estrategia de desarrollo, se relacionaban en la esfera monetaria con la carrera entre salarios y precios; pues el crecimiento de unos y otros eran necesarios para estimular por una parte a la demanda y por la otra a la oferta. Como instrumentos equilibradores y correctores de la tendencia inflacionaria se fortalecieron los subsidios, se generalizaron los créditos, y se estableció un control de precios para los renglones del consumo básico (alimen-

tación fundamentalmente) a más de establecer barreras aduanales para ciertos bienes durables que cabalgan entre los equipos y los bienes durables de consumo (industria automotriz, entre otras). A partir de 1974 se desmontó parte de este sistema equilibrador y compensador en aras de una supuesta sinceración de precios que sólo ha servido para acelerar el enriquecimiento de unos pocos, a más de crear una escasez de bienes básicos en medio de una abundancia de recursos monetarios. Es decir, se aceleraron los factores inflacionarios de la economía al hacer crecer la demanda más rápidamente que la oferta.

El único objetivo instrumental que se ha conservado ha sido el estímulo a la creación de industrias de bienes intermedios y de las que eventualmente son indispensables para sustentar las industrias de bienes de capital; así como el fomento de la infraestructura requerida (medios de comunicación, generación de energía, etc.). Pero aquí también se intentó un cambio cualitativo al intentar darle participación a intereses extranjeros en la industria básica. Sólo el mercado público puso freno a dicha iniciativa. (PENTACOM).

Hasta 1973 hubo conciencia clara sobre el hecho de que toda la estrategia de desarrollo requería una continua balanza de pagos superavitaria, la cual no debía descansar solamente en las exportaciones petroleras; de allí que un objetivo consistente fuera el de la diversificación de las exportaciones, para tratar de prevenir una declinación de los ingresos provenientes de las exportaciones petroleras. Este objetivo se torna perentorio al considerar la presión que sobre la balanza de pagos ejerce el necesario aumento de la importación de bienes intermedios y de capital que requiere a corto plazo el desarrollo industrial.

Lamentablemente el deseo cada vez más explícito de servirse de la faja petrolífera del Orinoco ha reducido la prioridad que el objetivo de diversificar los productos de exportación tenía antes de 1973.

DESPUES DE 1974: EL FOMENTO DE UN PROCESO INFLACIONARIO.

Sobre la estrategia seguida actualmente han predominado objetivos que tienen que ver más con razones de estabilidad política, que con razones económicas; pudiéndose mencionar entre otros el fomento del sub-empleo; ya que una efectiva disminución del desempleo y del sub-empleo, requiere un largo plazo. En efecto, es bien conocido que en el corto plazo son contradictorios el objetivo de aumentar la productividad (vía de industrialización) y el objetivo de aumentar el

empleo; por el uso alternativo (entre uno y otro objetivo) que hay que dar a los recursos. Estos conflictivos objetivos entre sí, solo son compatibles en el largo plazo cuando el creciente de la industria proporcione nuevos y permanentes empleos.

Una política efectiva de empleo requiere tiempo para calificar a la mano de obra; para convertir al campesino en trabajador urbano; tiempo, para que un proceso de industrialización competitiva absorba las migraciones rurales y tiempo para aumentar la productividad agrícola.

En otras palabras, no es fomentando el gasto en servicios, sector donde predomina el sub-empleo cómo se lograra aumentar permanentemente el empleo.

No se debe olvidar que el problema económico más serio del país es el necesariamente lento crecimiento de la demanda, ante una oferta poco flexible, y que llevar artificialmente a más altos niveles la demanda simplemente provoca una inflación creciente; o un volumen más alto de importaciones; o las dos cosas, como ocurre actualmente.

El error básico de la presente política gubernamental ha sido el creciente gasto corriente, quitando recursos a la inversión y desaprovechando los superavits en

la balanza de pago; pues una alta tasa de industrialización, al menos en su primera fase no es compatible con una escasa formación de ahorros, con un excesivo consumo o con inversiones poco productivas, o de interconexión agotada, como ocurre con la industria de la construcción. Así el aprovechamiento de las especiales circunstancias que vive Venezuela requiere cambios sustanciales en el comportamiento del sector privado y en la composición del gasto público, el cual, después de 1973, ha alimentado las presiones inflacionarias derivadas de un gasto sin "privaciones".

Esto significa que en la política económica presente deben re-incorporarse instrumentos que reduzcan las presiones inflacionarias.

ELEMENTOS PARA UNA CORRECCION DE LA POLITICA ECONOMICA ACTUAL

A un nivel de generalidades la política económica gubernamental debería procurar:

- 1) Aminorar el ritmo de crecimiento del gasto corriente público para contrarrestar las presiones inflacionarias provocadas por el exceso de gastos de consumo ante una



favorecer política de pleno empleo

oferta poco elástica. En este sentido sólo puede aumentarse el gasto en educación y salud, que como gastos de desarrollo y de capacitación de la oferta de mano de obra, pueden mantener un crecimiento acelerado.

- 2) Aumentar la productividad de las inversiones públicas y privadas y reorientar las poco productivas a fin de dar mayor elasticidad a la oferta interna. Así los grandes programas de inversión en la industria deben corregirse propiciando el establecimiento de las industrias que llevarán a productos de consumo final los presentes planes de expansión de las industrias que hacen una primera transformación de materias primas: petroquímica y siderúrgica.
- 3) Establecer una política agresiva de protección a la exportación de bienes manufacturados para aprovechar los mercados externos y prevenir las tensiones en la balanza de pagos que se derivaran de las necesarias y crecientes importaciones de bienes de capital.

En principio se estima que con reducir desde ahora el consumo suntuario las complicaciones podrían suavizarse mucho, pues libraría divisas para las importaciones de bienes de capital, de bienes intermedios y aún de consumo popular que no puedan producirse en el país. Esta reducción de bienes suntuarios es importante por cuanto al irse normalizando el crecimiento del ingreso petrolero, el estado de la balanza de pagos se convertirá en preocupación fundamental; ya que las manipulaciones monetarias aisladas, tendientes a mejorar las presiones deficitarias de la balanza de pago tampoco serían eficientes si no están acompañadas de una política razonable para las importaciones y si no se apoyan en la creación de nuevos productos de exportación.

El aumento de precio del petróleo ha enmascarado el problema básico de dar elasticidad a la oferta interna; pero dado que aumentos como los habidos en el pasado no podrán imponerse indefinidamente, es necesario aprovechar a través de una creciente inversión la bonanza actual. Una caída en la tasa de crecimiento del ingreso petrolero, poco probable de inmediato, pero no imposible a mediano plazo, mostraría súbita y dramáticamente la vulnerabilidad de nuestra balanza de pago y de nuestra economía en general.

También debe decirse que, al ajustarse en el futuro el peso de la actividad petrolera disminuirá la productividad del capital; pues ningún sector puede alcanzar rápidamente los niveles de productividad de la industria del petróleo; siendo la

consecuencia más importante el hecho de que las presiones inflacionarias provenientes del proceso de inversión se deberán soportar irremediamente, ya que de lo contrario se acentuaría la caída de la productividad económica media al descender relativa y absolutamente las contribuciones del sector petrolero. Siendo esto así, no pueden tolerarse los elementos de inflación proveniente del consumo.

Considerando además que muchos de tales factores inflacionarios son resultantes de la enorme importancia que tiene el consumo de bienes importados y ante el hecho ineludible de tener que incrementar la importación de bienes intermedios y de capital, se concluye, que es imprescindible detener al consumo de bienes finales de origen extranjero mientras haya necesidad de incrementar las importaciones de bienes de capital y de insumos.

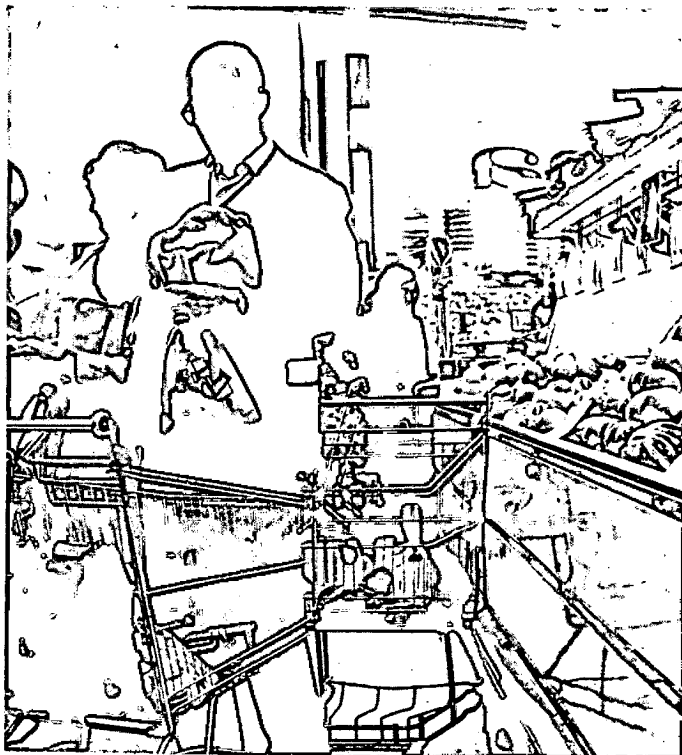
De todo lo anterior se infiere que la tarea económica inmediata y más importante a que se enfrentan los grupos nacionales de poder, es ajustar el crecimiento del consumo al de la oferta interna; subordinando a este objetivo el crecimiento del gasto corriente gubernamental y haciendo que los excedentes financieros provenientes del petróleo se orienten exclusivamente a la inversión y no, como en los últimos presupuestos, que tienden a favorecer el consumo.

En este mismo sentido queda claro que los ajustes referentes a los instrumen-

tos fiscales y monetarios (de los cuales se ha abusado sin tener una planificación acorde a los recursos y a las necesidades reales) deben posponerse. Desde este punto de vista, nada resulta más absurdo que confundir el carácter instrumental de los objetivos específicos de la política fiscal y monetaria; pues ellos deben quedar sometidos a la consecución de los grandes objetivos nacionales.

Una última observación puede hacerse al respecto de las tesis de control poblacional que algunas voces han levantado. Una política de control de población señalaría el fracaso de la política de desarrollo; pues el crecimiento de la población es una necesidad para el crecimiento del mercado interno. El control demográfico sólo se justifica en países con una gran base poblacional: China, India, en donde la población actual, si tuviese el suficiente poder adquisitivo, representaría unos mercados amplios.

El problema económico de la población en esos países proviene de que el incremento del ingreso va al consumo; pero en Venezuela, si se aprovecha el excedente petrolero en inversión puede hacerse crecer la oferta para sostener una población creciente en el largo plazo. No deben pues confundirse tampoco los problemas del crecimiento y de la estabilidad en el corto plazo con los del largo plazo. Una Venezuela con escasa población sería siempre una economía dependiente y subdesarrollada. En nuestro contexto geográfico Malthus está de más.



frenar las importaciones innecesarias